

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR CIF,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ENERO A MARZO 2025**

Código	Descripción arancelaria	Importación a la Zona Libre de Colón (P)	
		Peso bruto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
	TOTAL	323,430,045	2,928,132,432
3004.90.99.00.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,792,175	275,007,971
8471.30.10.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	806,937	106,161,431
2933.79.00.00.00	Las demás lactamas.	3,096	92,453,855
7113.19.00.00.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	2,492	90,880,363
2941.90.00.00.00	Los demás antibióticos.	39,625	72,363,163
8517.14.00.00.00	Los demás teléfonos móviles (celulares)* y los de otras redes inalámbricas.	168,760	57,060,974
3303.00.19.00.00	Perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro.	716,130	41,877,420
8517.79.00.00.00	Partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	723,316	41,555,400
3303.00.29.00.00	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro.	1,630,315	41,209,177
2208.30.90.00.00	Los demás whisky.	7,450,550	39,824,708
4011.10.00.00.00	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon»), y los de carrera).	7,233,291	33,135,550
6402.99.10.00.00	Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	2,462,207	26,887,788
8528.72.90.00.00	Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	1,804,511	26,790,567
8525.89.90.00.00	Cámaras digitales y videocámaras.	1,210,374	26,735,483
8415.10.00.00.00	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, de los tipos diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»).	4,767,887	24,406,728
3002.41.00.00.00	Vacunas para uso en medicina humana.	82,561	24,271,106
8708.99.90.00.00	Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,593,032	23,549,837
8443.99.30.00.00	Partes de máquinas impresoras que se pueden conectar a una red.	487,764	22,847,084
2203.00.00.00.00	Cerveza de malta.	28,323,702	22,797,435
8443.31.00.00.00	Máquinas que efectúen dos o más de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red.	1,949,413	21,403,161
	Otras mercaderías	258,181,907	1,816,913,231

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial Electrónico de la Zona Libre de Colón.